

LA POSICIÓN INTERNACIONAL DE LA NUEVA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

*JAIME COSGAYA GARCÍA, CARLOS GONZÁLEZ
MARTÍNEZ, JORGE LAFUENTE DEL CANO*

Universidad de Valladolid

Resumen: Leopoldo Calvo-Sotelo fue uno de los protagonistas del proceso de Transición a la democracia en España. Co-organizador del partido centrista UCD, ministro en varias ocasiones, vicepresidente y, finalmente, presidente del Gobierno. Desde muy joven se definió, además, por su acentuado europeísmo, que mantuvo de forma constante a lo largo de su vida. Una vez retirado de las obligaciones públicas, reflexionó profunda y ampliamente sobre la que se ha venido llamando la “Transición exterior”: el retorno de España a los organismos internacionales a los que debía pertenecer, pero que habían estado vetado en tiempos de la dictadura. En esta comunicación, analizaremos su punto de vista sobre el nuevo papel internacional que, a su juicio, debía tener la España democrática, con la Unión Europea, Iberoamérica y el Mediterráneo como elementos vertebradores. La fuente principal que usaremos es la documentación del archivo personal del ex Presidente.

Palabras clave: Leopoldo Calvo-Sotelo, Transición española, europeísmo, transición exterior, relaciones internacionales

Abstract: Leopoldo Calvo-Sotelo played an important role in the Spanish Transition to democracy. Co-founder of the centrist party UCD, minister, vice president and president of the Government. His figure and political career was closely united with Europe and the Europeanism. Once retired from public life wrote a great length on the “External Transition” as he liked call it: the return of Spain to the international institutions according with his new democratic system. In this paper, we analyze his view on the new international role of Spain, with the European Union, the NATO, Latin America and the Mediterranean as key elements. This paper has the basis on his personal Archive documentation.

Keywords: Leopoldo Calvo-Sotelo, Spanish transition, Europeanism, external transition, foreign relations

1. Introducción

Con cierta frecuencia en diversos actos sociales o académicos se introduce al invitado con una expresión que ha hecho fortuna: “no hace falta ninguna presentación”. Si mencionásemos el nombre de uno de los personajes más importantes de la Transición a la democracia en España, que fue uno de los gestores de la alianza electoral de la UCD, ministro en tres ocasiones, vicepresidente segundo y, finalmente, presidente del Gobierno, posiblemente nos encontraríamos ante una situación similar. En circunstancias ordinarias no haría falta esa presentación.

Y, sin embargo, el caso de Leopoldo Calvo-Sotelo es ciertamente llamativo, pues su figura se ha visto eclipsada en el estudio de la historia más reciente de España. Cierto es que su perfil contrastaba negativamente con la de su antecesor y su sucesor en la Moncloa, Adolfo Suárez y Felipe González, dos hombres carismáticos, telegénicos y con un gran don de gentes. También lo es que durante los años de la Transición dio la impresión de que los tiempos políticos se aceleraban: todo sucedía muy rápido y las personas –incluso los partidos– podían dejar de ser actualidad en un tiempo asombroso. Lo es, finalmente, que la presidencia de Calvo-Sotelo apenas duró 2 años, entre 1981 y 1982, abriendo paso a un gobierno socialista de larga duración.

En cualquier caso, a pesar de estas posibles razones que hemos esbozado, cuarenta años después del cambio de régimen en España nos parece necesario prestar atención a su figura. Y no solo, además, desde el punto de vista de la política interior, donde tuvo un papel relevante en la economía o en la cuestión autonómica, por citar dos cuestiones claves del periodo, sino también en la que se ha venido llamando “Transición exterior”. Por ello en la presente comunicación nos disponemos a analizar la política exterior de España tras el proceso de Transición a la democracia en base al pensamiento de Leopoldo Calvo-Sotelo. La documentación principal que hemos utilizado proviene de su archivo personal.

2. Leopoldo Calvo-Sotelo y la Transición exterior

A la Transición interior, el momento en que España encaminó sus pasos de forma definitiva hacia la consolidación de un régimen democrático homologable al de los países de su entorno, se unió también la exterior. El proceso por el cual España regresaba a las instituciones internacionales a las

que debía pertenecer por cuestiones políticas, históricas, culturales, geográficas pero que habían estado vetadas por la existencia de la dictadura franquista.

En la literatura de la época, tan centrada en las cuestiones internas durante los primeros años, cada vez tiene más peso este análisis de las relaciones internacionales (Pereira, 2001), cuyo inicio y fin podría marcarse en torno a la Comunidad Europea: en julio de 1977 España presentó oficialmente la solicitud de adhesión a la CEE y en enero de 1986 se convirtió en miembro de pleno derecho de las instituciones comunitarias.

Y en este proceso de Transición exterior, como apuntábamos más arriba, Leopoldo Calvo-Sotelo tuvo un papel singular. Primero como actor político y, segundo –faceta en la que nos centraremos– como analista de las relaciones internacionales y del papel que la nueva España democrática debía desempeñar. Nos encontramos con un presidente del Gobierno que gobernó el país en un momento decisivo y que, alejado de la primera línea política, ofreció posteriormente su visión de Estado sobre la política exterior española.

En primer lugar, pues, la acción política. Calvo-Sotelo se implicó de manera activa en el acercamiento de España a las dos instituciones que simbolizaban el cambio de orientación exterior: La Comunidad Económica Europea y la OTAN.

El ex presidente perteneció a esa generación de españoles que no habían vivido la guerra civil, pero que sintieron amargamente sus consecuencias. Vivieron el aislamiento y la necesidad de que España se acercase a Europa, una Europa que se podía asimilar con democracia y libertad (Durán-Lóriga, 1999:31-32). Siendo joven perteneció a la AECE (Asociación Española de Cooperación Europea) y a otros grupos similares de carácter europeísta, que trataban de debatir cuestiones políticas en los estrictos límites que permitía el régimen franquista de los años 50. Y siempre mantuvo esa llama europeísta, encendida por la lectura de Ortega y Gasset (Powell, 2010:104).

Con el paso del tiempo había llegado a adquirir cierta relevancia pública en la empresa privada, a la que se dedicó durante 25 años. Tanto fue así que en el primer Gobierno de la Monarquía, en diciembre de 1975, fue elegido ministro de Comercio. Desde esa posición Calvo-Sotelo mantuvo un primer contacto con las Comunidades Europeas, a las que España deseaba adherirse de forma definitiva, dejando atrás el Tratado Económico Preferencial firmado en 1970. El contacto del político gallego con el Mercado Común fue aún más estrecho entre 1978 y 1980, años en los que ocupó el cargo de ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas. Fue el primer titular de ese departamento sin cartera, adjunto a la presidencia del Gobierno, que tenía como objetivo comenzar la negociación oficial de España con la Comunidad. Calvo-Sotelo tuvo que formar un equipo desde cero y diseñar una estrategia negociadora. En primer lugar,

ejerció la tarea de coordinación de la posición de todos los ministerios del Gobierno a los que la negociación podía afectar de manera más directa. En segundo lugar, y ya en términos estrictamente negociadores, tuvo que hacer frente a la hostil posición de Francia que, por temor a la competencia agrícola española, puso trabas continuas para retrasar la negociación española, una negociación que se abrió formalmente el 5 de febrero de 1979. El punto culminante de la oposición francesa llegó en junio de 1980 cuando el presidente de la República Valery Giscard d'Estaing forzó una "pausa" en la negociación con España, convencido de que la Comunidad debería resolver antes sus problemas internos –profundización– que permitir la entrada de los países candidatos –ampliación– (Bassols, 1995:237-239).

A partir de septiembre de 1980 Calvo-Sotelo ocupó las más altas responsabilidades del Gobierno, vicepresidente segundo y, en febrero de 1981, presidente. No abandonó totalmente las cuestiones europeas, puesto que nombró un nuevo equipo negociador de su plena confianza, encabezado por el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez-Llorca y por el secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Raimundo Bassols. Ambos le mantuvieron constantemente informados sobre una negociación que, no obstante, no pudo ver culminada durante su mandato presidencial.

En cambio sí tuvo más éxito en el otro organismo decisivo en el panorama internacional: la OTAN. Durante su debate de investidura, Calvo-Sotelo anunció su deseo de cumplir el programa electoral de UCD y comenzar el proceso para la integración de España en la Alianza Atlántica.

La unanimidad parlamentaria que se apreciaba en torno a la cuestión europea era una pálida sombra en relación a la OTAN, pues buena parte de la izquierda se oponía frontalmente y lo manifestó gráficamente tanto en el Parlamento como en la calle (Powell, 2001:308-309). En cualquier caso, tras el voto positivo del Congreso y del Senado, y el referendo de los Parlamentos nacionales de cada uno de los países miembros de la Alianza Atlántica, España se convirtió en un nuevo socio atlántico en mayo de 1982. Fue uno de los éxitos más destacados del breve mandato del político de Ribadeo.

Con este bagaje, y con su implicación directa en las cuestiones exteriores, el ex presidente del Gobierno había adquirido una posición privilegiada para analizar el nuevo papel internacional de la España democrática. Lo puso de manifiesto en discursos y conferencias que pronunció sucesivamente desde finales de los años 80, cuando se retiró de la vida política y obtuvo la libertad suficiente para expresar sus opiniones sin cortapisas.

3. Los *hándicaps* de la política exterior española

En su análisis, Calvo-Sotelo partía de una evidencia cronológica: el desarrollo del proceso que culminaría con la Transición Exterior resultó paradójicamente más lento que la Transición interior, a pesar de que, *a priori*, las fuerzas políticas se manifestaban de acuerdo en lo esencial de la política exterior, es decir, que España debía ocupar su lugar en los foros internacionales, en consonancia con la nueva situación que se abría a la muerte de Franco; mientras que en la cuestión interna no había existido esa unanimidad y cada grupo político tenía un discurso propio sobre lo que debía ser el futuro político de España. Y, sin embargo, el proceso de Transición interior culminó con éxito en 1978, con la aprobación de la Constitución, mientras que la Transición exterior tardó mucho más y no se cerró definitivamente hasta 1986.

A su juicio eran tres los problemas que habían retrasado la culminación del cambio en la política exterior. El primero de ellos, sin duda el más importante, era que España carecía de una tradición diplomática consolidada, ya que desde el S. XVIII su papel había ido perdiendo importancia de forma progresiva y en el S. XX solo había podido ofrecer una postura neutralista en los grandes acontecimientos internacionales. No era un neutralismo en el sentido pacifista, sino una neutralidad obligada, al no estar a la altura política y económica de los grandes países que dominaban la escena (Calvo-Sotelo, 1987).

Por ello, para superar este hándicap, los políticos de la Transición debieron “de aceptar el papel que nos corresponde; hay que entender que no va en desdoro de nuestra propia identidad nacional o de nuestro propio prestigio servir en ese puesto a esos valores que se suelen aludir, de una manera suficientemente precisa, con el nombre de Occidente. Después de haber mandado en la cristiandad, en Occidente, hay que saber reintegrarse a las filas, a las nobles filas, desde las cuales también se pueden servir los mismos ideales. Se trata más de un problema de identidad que de un problema de seguridad; se trata antes de un problema de identidad que de un problema de seguridad” (Calvo-Sotelo, 1985).

La segunda clave residía, a su juicio, en la falsa tradición diplomática que se había establecido durante el franquismo, y que delimitaba unas coordenadas muy limitadas, en función de las necesidades de la época. Una nueva política democrática no podía formarse exclusivamente en torno a la “amistad” con los países iberoamericanos y árabes, que habían monopolizado el lenguaje diplomático de la dictadura. Ni siquiera los tratados que rompieron el aislamiento franquista, tanto con los Estados Unidos como el Acuerdo Preferencial de 1970 con la Comunidad, habían terminado de romper esa dinámica exterior. No habían sido firmados con visos a inaugurar una nueva estrategia exterior, sino por una cuestión

pragmática: convenía a las partes implicadas y, ciertamente, a España le habían resultado muy beneficiosos (García Delgado – Fusi - Sánchez Ron, 2008:117).

Las última clave, considerablemente negativa y que afectó también a los políticos de la Transición, se caracterizaba porque “la clase política de la Transición ha sido una clase poco viajada, más atenta a la política interior que a la exterior, y ha abordado con ingenuidad las relaciones internacionales [...]. Hemos actuado a veces como si el Mercado Común o la Alianza Atlántica fueran calles de sentido único: en el Mercado Común, la economía de los demás iba a ayudar a la nuestra; en la OTAN, nosotros íbamos a ayudar a la seguridad de los demás. Empezamos ahora a notar el doble sentido de la relación hispano-comunitaria: la Comunidad ha entrado también en España [...]. Todos estos datos alimentan un deseo de originalidad en la política exterior, que lleva a España a presentar en los foros internacionales análisis atípicos, pretensiones que no encuentran encaje en las estructuras ya hechas, como sucede en la complicadísima trayectoria de nuestra negociación con la Alianza Atlántica, en la que damos la impresión, como aquel personaje de una película de Buñuel, de que queremos hacer un pastel de liebre sin liebre. Y como coronación de todo esto, al mismo tiempo que como estímulo de estas actitudes, hay un electoralismo que lo invade todo, hay una preocupación por los votos que se gana o que se pierden; y, especialmente, desde el Poder, una preocupación por los votos que se pierden haciendo en política exterior lo que hay que hacer” (Calvo-Sotelo, 1987).

Se trataba, pues, de un cierto “aldeanismo” acompañado de un desmedido afán de originalidad y de un claro y pernicioso electoralismo, que convenía superar con una nueva política exterior en la que los ejes estuviesen bien definidos.

4. Las tres claves de la nueva posición internacional de España

Conocidos los problemas, había que sentar las bases de las soluciones. Calvo-Sotelo no se conformaba con presentar un diagnóstico de la situación internacional, sino que pretendía ofrecer una propuesta para elaborar una nueva política exterior española. Por ello era fundamental, en primer lugar, marcar unos pilares que la sostuviesen. Estos eran el binomio Unión Europea-Alianza Atlántica, el Mediterráneo e Hispanoamérica. En segundo lugar había que establecer una política de Estado, de consenso en los asuntos diplomáticos para que España mantuviese los mismos criterios independientemente de los cambios de Gobierno y así pudiera erigirse como un socio fiable.

Vamos a detenernos en cada una de las claves de esa nueva política exterior.

4.1. Las Comunidades Europeas y la OTAN, dos caras de la misma moneda

El primer punto lo constituyen los ejes atlántico y europeo. Calvo-Sotelo trató de defender con la pluma lo que había tratado de poner en práctica en su vida política: la adhesión a las Comunidades Europeas y la entrada a la Alianza Atlántica no se oponían, sino que eran complementarias y muy necesarias para que España tuviese un anclaje definitivo en el concierto internacional de las naciones.

La polémica reside, como es bien conocido, en la práctica unanimidad con que las fuerzas parlamentarias recibieron la iniciativa para ingresar en las Comunidades, con esa esperanza de que España dejase de ser diferente (Martín de la Guardia y Pérez, 2002:99). España tenía que “volver a Europa”. Mientras que la Alianza Atlántica era vista, en ciertos sectores de la vida política española como un apéndice de Estados Unidos con el consiguiente riesgo de satelización con el gigante norteamericano. Esa preocupación no era exclusiva de la izquierda, pues una parte de la Unión de Centro Democrática había abogado por mantener el consenso en política exterior y retrasar la entrada en el Alianza (Fuentes, 2011:313-314).

Calvo-Sotelo estaba convencido que para situar definitivamente a España en el exterior debía ingresar también en la OTAN. Nuestro país debía avanzar en el proceso de construcción europea y fomentar la unión de los países europeos, pero debía también participar en la defensa militar de sus aliados. Unos aliados que, precisamente, fueron los que en su día habían solicitado a Estados Unidos la creación del organismo por miedo al expansionismo de Moscú. España no quería la división del mundo en bloques. No lo había buscado, ni en sus manos había estado, como es obvio, la geopolítica de la posguerra mundial. Pero en esa división de facto del mundo, sabía perfectamente con quién debía estar. (Calvo-Sotelo, 2005:61-62).

Sirva como resumen este texto pronunciado en el histórico momento en que España entró en la organización atlántica. Las palabras que pronunció el entonces presidente del Gobierno, las mantuvo años después el político retirado que analizaba la posición internacional de España: “Este acto de hoy tiene para mi país una dimensión profunda. Es el final de un largo periodo secular de aislamiento, que arranca del cansancio histórico de España y que se alimenta de contiendas interiores. Pero es también, en nuestra historia más reciente, un paso decisivo en el camino de la libertad recobrada por el pueblo español, un paso decisivo en el camino de nuestra

vocación europea y occidental. Durante muchos años de régimen autoritario, Occidente y Europa han sido para los españoles sinónimos de libertad y de democracia, como está escrita en las primeras líneas del Tratado del Atlántico Norte al que acabamos de adherirnos. En el día ya lejano de su constitución quedamos al margen de la Alianza, en la que normalmente debiéramos haber estado y, al restituir a España sus libertades, hemos querido también restituirle la posición que no pudo alcanzar entonces, seguros de que nuestro destino está unido al de los países occidentales de nuestro entorno, seguros también de que cualquier fórmula nueva en que estos países pudieran configurar su colaboración futura para la seguridad y para la paz surgirá dentro de la Alianza y elaborada desde ella por los firmantes del Tratado de Washington. Porque frente a los que no quieren ver en la Alianza más que una organización militar para el enfrentamiento entre bloques de países, mi Gobierno entiende a la Alianza como una comunidad de pueblos libres unidos en la defensa de unos valores esenciales y amenazados, que son también los valores de la democracia española” (Calvo-Sotelo, 1982).

4.2. El Mediterráneo

El segundo frente de la política exterior española debía ser el Mediterráneo: “Hoy el Mediterráneo vuelve a ser *la espalda de Europa*, con el doble sentido que tiene la expresión en lengua española: primero, como aquello que tiene uno detrás, y no a la vista; segundo, como el flanco vulnerable que hay que proteger” (Calvo-Sotelo, 1991).

La necesidad de una política exterior europea, con centro y origen en el Mediterráneo, con todo lo que este mar simboliza y significa en la política española y europea: esta era la sugerente propuesta formulada por Leopoldo Calvo-Sotelo. Se entendía que España podía llevarla a cabo desde dentro de la Unión Europea.

A juicio del ex presidente, a inicios de los años 90 el lugar estratégico que ocupaba el Mediterráneo estaba siendo olvidado por España y por la propia Comunidad. En primer lugar, por España. España había dejado de mirar al Mediterráneo durante los años del franquismo y los primeros de la Transición, por cuestiones distintas, pero que confluyeron en su agravamiento: los intereses en cada uno de los dos momentos estaban en otro lado. No fue quizá el olvido, sino la falta de tiempo la que hizo que España dejase de influir en una zona que no había olvidado desde los tiempos de Isabel la Católica.

Pero también Europa había desatendido ese flanco. Solo habían comenzado a prestarle atención a partir de la adhesión de los tres países del Sur –Grecia, Portugal y España– y ante la caída del Muro de Berlín, que supuso volver a centrar el *zoom* en todo el continente, tras haberlo tenido

permanentemente en el Este de Europa: se restablecía así el equilibrio geográfico, sin olvidar que, una vez el eje Este-Oeste, aún permanece vivo el Norte-Sur.

Con todo ello, Calvo-Sotelo podía preguntarse retóricamente: ¿quién se atrevería a denominar ahora *Mare Nostrum* al Mediterráneo, cuando es más nuestro que nunca? El olvido era especialmente preocupante ante la inexistencia de una política europea exterior común: "...Se ha dicho muchas veces que Europa no tiene ni voz ni voluntad políticas [...].Y, precisamente, donde más perceptible y dolorosa se hace esa ausencia de Europa es en el área mediterránea. Difícilmente podrá hacer la Comunidad Europea que su voz se escuche y se respete en escenarios políticos lejanos si antes no ha demostrado que sabe hablar y actuar unánimemente en el área que le es propia, en el área mediterránea. Mientras la Comunidad no sea capaz de pesar con todo su peso político en el Mediterráneo le faltará autoridad en cualquier otro escenario mundial de crisis" (Calvo-Sotelo, 1986).

El Mediterráneo, pues, no debía ser una preocupación anecdótica, sino que se encontraba en el quicio del futuro de la actuación política de la Comunidad. Una Comunidad que se veía incapaz de actuar con una sola voz... aunque no le gustase que otras potencias, como los EE.UU., actuasen en territorio geográfico continental.

Manifiestar la importancia de esta zona, que desde los inicios de la Historia había sido considerada estratégica, tenía ya su importancia, pero la cuestión resultaría inoperante ante la falta de perspectivas prácticas. A su juicio, la solución había de pasar por una política global mediterránea, en la que la clave radicaría en el concepto "cooperación", olvidadas ya la "disuasión" y las políticas militares. Una posibilidad que había sido apuntada ya por el ministro luxemburgués Jacques Poos, y que asumía Calvo-Sotelo con la creación de una Conferencia de Seguridad y Cooperación Mediterránea, un foro "que reúna a los países ribereños del Mediterráneo, incluida la Unión Soviética, más los del Medio Oriente y el Golfo, más los Estados Unidos, más la Comunidad Europea como entidad política naciente. La Conferencia buscaría el consenso sobre un Acta del Mediterráneo que recoja unos cuantos principios fundamentales: soberanía de los países miembros, renuncia al uso de la fuerza, integridad territorial, no injerencia en los problemas internos (con la salvedad que parece deducirse de la crisis del Golfo) derechos humanos y cooperación económica, entre otros. Luego, la Conferencia se organizaría en tres cestos: seguridad, cooperación y solidaridad" (Calvo-Sotelo, 1991).

Esta medida se completaría con un "Secretariado *ad hoc* que se ocupara monográficamente del Mediterráneo, incluidos los problemas de seguridad y defensa. Haría falta que la Comisión dedicase monográficamente un Comisario a estos problemas; haría falta que el Parlamento Europeo

constituyera una Comisión *ad hoc* para la Política Global mediterránea” (Calvo-Sotelo, 1986).

La propuesta era complicada. El mismo fue consciente de esa dificultad y señaló las cuatro grandes cuestiones que había que tener en cuenta (Calvo-Sotelo, 1991).

La primera, un claro ejemplo de realismo político: dejar fuera el conflicto árabe-israelí. Aún hoy en día no se atisba un principio de solución en esta enrevesadísima situación, con lo cual su inclusión en la agenda mediterránea significaría hacerla nacer muerta.

La segunda hacía referencia a las evidentes diferencias culturales entre Occidente, de base judeocristiana, y el Mediterráneo, dominado, básicamente, por el Islam, del que Calvo-Sotelo ya anunciaba entonces que está viviendo un *revival*. A las evidentes diferencias, se unía también el desconocimiento mutuo, que dificultaba enormemente la tarea.

La tercera, hacía referencia a un problema, junto al cuarto, que no ha hecho sino acrecentarse en la actualidad: el demográfico. La Europa envejecida, con las tasas de natalidad más bajas del mundo, frente a un mundo sureño que multiplica su población.

La última tenía el original sobrenombre de “taquicardia electoral” (Calvo-Sotelo, 1986), que verdaderamente no requiere una excesiva explicación: con un número de miembros cada vez mayor, la Comunidad Europea estaba en continua campaña electoral, lo que dificultaba el planteamiento de políticas a largo plazo.

En cualquier caso, conocer los problemas suponía la primera vía para buscar soluciones y poner en funcionamiento el programa mediterráneo.

4.3. Hispanoamérica

Finalmente, Hispanoamérica. Un territorio que nunca había dejado de estar cerca culturalmente, pero que en los primeros años de la Transición podía haberse visto relegado al centrar España su política exterior en la adhesión a la Comunidad Europea y en la entrada en la OTAN. A juicio de Calvo-Sotelo no se trataba de una oposición, sino de una complementariedad de opciones. Consideraba, de hecho que la cuestión iberoamericana estaba estrechamente vinculada a la opción europea española. España no deseaba renunciar a sus tradicionales vínculos históricos y culturales con el continente americano, ni pretendía modificarlos con su nueva posición europea: más bien al contrario, podría reafirmar esa especial relación y contribuir a mejorar la existente entre la Europa unida y los países iberoamericanos. Esto era especialmente interesante, pues la Comunidad no había mirado con suficiente interés hacia los antiguos territorios españoles en América, sino que daba preferencia al trato con otras zonas.

No era la primera vez que Calvo-Sotelo se había fijado en España como

privilegiado interlocutor entre Hispanoamérica y la Comunidad. En varias ocasiones siendo ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, encargado de las negociaciones de adhesión, había planteado esa futura perspectiva de España. Hemos seleccionado tres de ellas.

La primera se produjo en junio de 1978, apenas meses después de asumir la tarea europea. En la clausura de un coloquio sobre el nuevo Orden Económico Internacional y los valores culturales, afirmó: “si la Comunidad se ha vertido hasta ahora hacia aquellas regiones con las que los países miembros tenían afinidades antiguas, la adhesión de España orientará aquella apertura hacia muestras propias afinidades históricas, sin atribuirse otro privilegio que el de servir de cauce natural para ensanchar la relación de la Europa Comunitaria y el Continente Iberoamericano. He podido comprobar, reunido en Bruselas con los representantes de los países iberoamericanos allí acreditados, cómo de una parte la adhesión de España puede acercar Europa a América, y cómo de otra nuestra incorporación al Mercado Común puede vertebrar la nueva actitud de España ante Iberoamérica, y abrir caminos más fecundos que los tradicionales de la justamente llamada retórica materno filial” (Calvo-Sotelo, 1978).

En ese mismo sentido se manifestó en febrero de 1979, durante su intervención en una conferencia sobre integración y desarrollo desigual. Allí señaló que Iberoamérica era entonces una “laguna” en las relaciones exteriores de la Comunidad, pues la presencia en el comercio exterior de los 6 países fundadores del Mercado Común se había reducido porcentualmente a la mitad en apenas veinte años (Calvo-Sotelo, 1979b). Pocos meses después, ante las preguntas de un periodista en el mismo sentido volvió a reafirmarse: España, con sus ventajas para entrar en el mercado iberoamericano, podría ser el interlocutor perfecto entre la Comunidad e Iberoamérica (Calvo-Sotelo, 1979a).

España, por ello, podría contribuir de manera decisiva a mejorar esa relación de la que ambas partes obtendrían beneficios. Pero en cualquier caso la cuestión iberoamericana no era solo económica. Tenía un amplio calado sentimental y afectivo que España no podía ni quería perder.

Conclusiones

A menudo en España la política exterior ha ocupado un papel secundario en el análisis político e histórico, ante el poderoso peso de la convulsa actividad interna. De forma similar ha venido ocurriendo en la interpretación sobre el proceso de la Transición a la democracia en España.

Pero la política exterior tuvo también su relevancia en aquellos años. Hemos analizado la perspectiva de un político que dedicó buena parte de vida activa a culminar la Transición exterior de España, la vuelta a las dos

instituciones más importantes: la Comunidad Europea y la Alianza Atlántica. En una tuvo éxito, pero en otra quedó a las puertas y fue su sucesor, Felipe González, quien consiguió cerrar la entrada española en las instituciones europeas.

Con la perspectiva del tiempo, el ex presidente ofreció su visión de la que debería ser la política exterior de una democracia asentada como la española. Su propuesta trataba de evitar los simplismos, pues analizaba de forma concatenada los diversos elementos que tenían peso en la diplomacia española: la alianza europea y atlántica, el Mediterráneo e Hispanoamérica. Defendía que eran elementos complementarios, que no se anulaban entre sí, y que ofrecían un amplio abanico de posibilidades. A la vez el ex presidente trató de ser realista, puesto que España era una potencia de segundo nivel que no podía improvisar ejes ni construir grandes alianzas. Sí, podía, en cambio aprovechar sus ventajas comparativas, tanto estratégicas como históricas.

Por ello el corolario es que esta política exterior había de ser una política de Estado. España no debería cambiar de política en cuanto cambia el signo de gobierno, sino mantener unos ejes exteriores comunes a todas las tendencias para dar esa imagen de fiabilidad exterior que España, una potencia democrática consolidada, podía y debía ofrecer.

No fue fácil devolver a España a su sitio. Fue, en realidad, más complicado que la transformación del régimen franquista en una democracia, aunque en un principio, por el supuesto consenso inicial en el primer apartado, se pensase lo contrario. Las dificultades que se encontraron para entrar en el Mercado Común, por las reticencias francesas, y en la OTAN, por la oposición de una parte del parlamento y, especialmente, del PSOE, no hacían sino poner en valor la importancia que había tenido el anclaje exterior definitivo del país. Con el eje europeísta y atlántico España había recuperado su sitio internacional tras el fin de la dictadura. Ambas instituciones no eran un punto de llegada, pues España tenía también otros intereses con otros países y zonas geográficas del planeta –como el Mediterráneo e Hispanoamérica– sino un punto de partida para la política internacional de la nueva España democrática.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Leopoldo Calvo-Sotelo (ALCS):

CALVO-SOTELO, Leopoldo:

- (1978), Palabras pronunciadas por el Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas en el acto de clausura del Coloquio “El nuevo Orden Económico Internacional y los Valores culturales”, organizado por

el Instituto de Cooperación Intercontinental, ALCS, Relaciones con la CEE, caja 85, exp. 3.

- (1979a), Entrevista, “La Europa inevitable”, febrero 1979, ALCS, Relaciones con la CEE, caja 82, exp. 2.

- (1979b), Intervención en la Segunda Conferencia sobre Integración y Desarrollo desigual: “La ampliación de la CEE y los países en desarrollo”, 15 de octubre de 1979. ALCS, Relaciones con la CEE, caja 84, exp. 3.

- (1982), Discurso del Presidente del Gobierno en la Cumbre Atlántica. Bonn, 10 de junio de 1982. ALCS, viajes, caja 17, exp. 3.

- (1985), “La transición política exterior”, conferencia pronunciada en el Círculo de Economía. Barcelona, 18 de diciembre de 1985. ALCS, Relaciones con la CEE, caja 35, exp. 3.

- (1986), “Intervención en el Coloquio sobre seguridad del Partido Popular Europeo”, Parlamento Europeo, 1986. ALCS, Conferencias.

- (1987), “La España nueva en el mundo”, conferencia pronunciada en el Club Prisma. Barcelona, 20 de mayo de 1987. ALCS, Relaciones con la CEE, caja 38, exp. 1.

- (1991), “El descubrimiento del Mediterráneo”, conferencia pronunciada en Villa d’Este, mayo de 1991. ALCS, caja 39, exp. 20.

BASSOLS, Raimundo (1995), *España en Europa. Historia de la adhesión a la CE, 1957-85*, Madrid, Estudios de Política Exterior.

CALVO-SOTELO, Leopoldo (1980), “Intervención en la Comisión de Asuntos Exteriores”, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, nº 18, 14 de mayo de 1980.

- (2005), *Sobre la Transición Exterior (2005)*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

DURÁN-LORIGA, Juan (1999), *Memorias diplomáticas*, Madrid, Siddharth Mehta.

FUENTES, Juan Francisco (2011), *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta.

GARCÍA DELGADO, José Luis - FUSI, Juan Pablo - SÁNCHEZ RON, José Manuel (2008), *Historia de España. Vol.11. España y Europa*, Barcelona, Crítica.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo - PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo (2002), *La Unión Europea y España*, Madrid, Actas, 2002, 99.

PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (2001), “Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española”, *Ayer*, 42, 2001.

POWELL, Charles (2001): *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés.

- (2010): “Me he ido haciendo yo solo. Entrevista con Charles Powell” en CALVO-SOTELO IBÁÑEZ-MARTÍN, Pedro: *Leopoldo Calvo-Sotelo, un retrato intelectual*, Madrid, Fundación Ortega Marañón-Marcial Pons Historia.